

Fecha de Solicitud: 10 de agosto de 2023		Área de Origen: (662) Área de Gestión del Desarrollo Local
I. RESUMEN CONTRACTUAL		
Número Contrato: 366-2022 Orden de compra No. 100177	Fecha de Suscripción: 23 de noviembre de 2022	Tipo de Contrato: Compraventa
Plazo Inicial: Cuatro (4) meses	Fecha de Inicio: 29 de noviembre de 2022	Fecha de Terminación Inicial: 28 de marzo de 2023
Contratista: ABOVE S.A.S		
Supervisor: Juan Pablo Beltrán Vargas		Valor Inicial: \$40.903.069
II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		MODIFICACIÓN No. 3
Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
N/A	Tiempo: Dos (2) meses Fecha Terminación Final: 12 de octubre 2023	Suspensión No. 1 por dos meses. Del 10 de agosto al 9 de octubre de 2023.
III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
MODIFICACIÓN No. 1		
Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
Valor: \$N/A CDP No.:N/A	Tiempo: Tres (3) meses Fecha Terminación Final: 28 de junio de 2023	Prórroga No. 1
III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
MODIFICACIÓN No. 2		
Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
Valor: \$N/A CDP No.:N/A	Tiempo: Un (1) mes y quince (15) días. Fecha Terminación Final: 12 de agosto de 2023	Prórroga No. 2

IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACION SOLICITADA

Información general del contrato

Objeto: ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES PEDAGÓGICOS CON DESTINO A 4 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA PARA DOTAR AULAS LÚDICAS DE PRIMERA INFANCIA

Valor total ejecutado a la última factura: \$ 0

Plazo de ejecución actual: 8 meses y 15 días

Multas o sanciones impuestas: No

Estado financiero del contrato

Valor del Contrato: \$ 40.903.069

Valor ejecutado a última factura: \$ 0

Valor a Adicionar: \$ 0

Valor total (incluyendo la adición solicitada): \$ 40.903.069

Conveniencia y Justificación de la Modificación y/o Adición:

Con el fin de dar cumplimiento al proceso de entrega de los elementos a adquirir a los beneficiarios del proyecto No. 1632, “Educación inicial. Bases Sólidas para la vida para los niños de Puente Aranda”, cuyo objeto es garantizar la atención de niños y niñas de educación inicial de las 15 IED de la localidad en el goce efectivo de sus derechos, la protección de la familia y la potenciación de habilidades, destrezas, capacidades y expresiones que configuran su desarrollo integral, el proveedor ABOVE S.A.S., realiza la solicitud de suspensión por dos (2) meses de la Orden de Compra No. 100177 bajo número de radicado 20234212995282, manifestando que su principal proveedor “Magic Place” quien le provee la mayoría de los elementos relacionados en la orden de compra, no ha cumplido con los tiempos establecidos para entregar los productos a pesar de adelantos que le ha hecho el contratista ABOVE S.A.S como se puede evidenciar en el anexo.

En efecto, el contratista ABOVE S.A.S. informa que:

“... Adjunto al presente nos permitimos remitir algunos soportes relacionados con nuestra gestión comercial como distribuidores mayoristas de los bienes relacionados con la orden de compra, que dan cuenta de la realización efectiva de las compras para dicho suministro, sin embargo como comentamos para lograr la entrega final requerimos que la entidad nos conceda algo de plazo para conseguir la entrega por parte de nuestros proveedores el posterior alistamiento y distribución, es así como hemos solicitado a la entidad nos conceda la suspensión dos meses (2) es decir (10-8-2023) – (9- 10-2023) para lograr eso, esto con base en lo señalado por nuestros proveedores, soporte de lo cual enviamos adjunto ...”

En este sentido, las prórrogas no. 1 y no. 2 no fue suficiente para dar el cumplimiento a la entrega del 100% de los elementos, y se hace necesario la solicitud de la suspensión No. 1 por un plazo de dos (2) meses.

Análisis del Porcentaje del Valor de la Adición, Incluyendo las Anteriores si las Hubiere con Respecto al Contrato Inicial en SMLV:

Valor Contrato en SMLV: 35,26

Valor Máximo para Adición en SMLV: 17,63

Valor Adición Solicitada en SMLV: 0

V. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de apoyo a la supervisión solicito la aprobación de la modificación suspensión No. 1 de la Orden de Compra No. 100177-contrato de compraventa 366-2022.

Supervisor

JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS
ALCALDE LOCAL DE PUENTE ARANDA

Apoyo a la Supervisión

JULIAN OSORIO ARROYO
PROFESIONAL PLANEACIÓN

Proyectó: Julian Osorio Arroyo – Profesional Planeación FDLPA

Revisó: John Edward Páez – Líder de Planeación FDLPA

Revisó: Alfonso Niño Vélez – Abogado contratista FDLPA

Revisó: Juan Felipe Galindo Niño – Líder contratación FDLPA

Revisó: Jesús David Díaz – Abogado de Despacho FDLPA